



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

**HISTORIA MILITAR  
DEL GENERAL  
DON JOSE MARIA MORELOS,  
SACADA  
EN LO CONDUCENTE A ELLA  
DE SUS DECLARACIONES RECIBIDAS DE ORDEN  
DEL VIREY DE MEXICO, CUANDO ESTUVO AR-  
RESTADO EN LA CIUDADELA DE ESTA CAPITAL.**



**MEXICO: 1825.**  
**IMPRESO EN LA OFICINA DEL AGUILA,**  
*Dirigida por José Ximeno, calle de los Medina núm. 6.*

*Hae quoque misserrima vidi,  
et quorum pars magna fui.*



*¡O Quauhtla!, ¡O Morelos!  
¡O nombres de gloria!!*

# SUPLEMENTO AL CUADRO HISTORICO

*de la revolucion mexicana, ó sea la historia militar del general D. José María Morelos, sacada literalmente en lo conducente, de la causa que le formó la capitania general de México.*

**C**uando el general Morelos fué preso, el virey Calleja deseoso de formar una idea exacta del estado de la revolucion para informar á la corte de Madrid, comisiono al coronel D. Manuel de la Concha para que recibiese una declaracion del Sr. Morelos arreglándose al interrogatorio siguiente.

Pregunta primera *¿En que fecha y parage tomó partido en la rebelion, y si fué por decision y conocimiento propio, ó por comision, sugestion y persuacion de otras personas expresándolas? (1)*

Morelos respondió lo siguiente. „Que á principios de octubre de 1810, tuvo noticia en su curato de Caracuaro por D. Rafael Guedéa, dueño de la hacienda de Guadalupe, que se había movido una revolucion en el pueblo

---

(1) Omito el texto de la ritualidad forense con que se tomó esta declaracion por inconducente: bastará decir como cosa substancial que la diligencia comenzó á practicarse en 28 de noviembre de 1815 por ante el capitán D. Alejandro de Arana nombrado de secretario por Calleja, y concluyó en 1.<sup>o</sup> de diciembre siguiente. Por no faltar á la exactitud de la historia, uso del mismo lenguaje insultante de rebelde, cabecilla, traidor, &c. fraseología propia de los gobernantes españoles, de su orgullo y ruin educación.

de Dolores, y que la acaudillaba su cura D. Miguel Hidalgo, quien asimismo supo que marchaba con una reunion sobre la ciudad de Valladolid, con cuyo motivo salió el esponente a informarse de los que obligaban á aquel movimiento; porque ya había advertido que algunos europeos emigraban de Páztcuaro, Valladolid y demás poblaciones contiguas, temiendo un funesto resultado por las marchas de Hidalgo: Que en efecto encontró á este en la ciudad de Charo despues de haber salido de Valladolid, dejando esta ciudad por suya, y con direccion á México; y habiendole prevenido que lo acompañase hasta Indaparapeo, aqui le aseguró que los motivos que tenia para aquel movimiento ó revolucion, eran los de la *independencia* que todos los americanos se veían obligados á pretender, respecto á que la ausencia del rey en Francia les proporcionaba coyuntura de lograr aquella; que á consecuencia admitió el que responde una comision que Hidalgo le confirió, en que terminantemente decia.... *Por el presente comisiono en toda forma á mi Lugar-teniente el Br. D. José María Morelos, cura de Caracuaro, para que en la costa del Sur levante tropas, procediendo con arreglo á las instrucciones verbales que le hé comunicado....* Que estas fueron, las de que por todos los lugares que passara se encargara y recibiera el gobierno y las armas que existian, encargando aquel nuevamente al sugeto que lo obtenia no siendo europeo bajo las circunstancias que le parecieran, y que siéndolo le embargase sus bienes para fomento y pago de las tropas; cuya circunstancia deberia observar con cualquier europeo que aprendiese, remitiendo su persona á la intendencia mas inmediata: Que tambien le encargó la toma de Acapulco, cuyo objeto como principal le obligó á Hidalgo á darle al exponente la comision por el rumbo de la costa del Sur. Igualmente le previno Hidalgo, que los europeos habian de ser confinados, dando lugar á los casados para que se reuniesen con sus familias para que cada uno marchase á su tierra, ó á una isla que se destinaria. Que tanto por el movimiento de Hidalgo, cuanto por la excomunion que el Sr. Abad y Queipo obispo electo de Valladolid, habia espedido en contra de Hidalgo y sus secuaces, le obligó al que declara á verse con este, porque la censura la habia publicado

## 3.

y fijado el que responde en su curato de Caracuaro (2). Que á consecuencia sin haber precedido mas que su accion voluntaria, solicitó a Hidalgo, y admitió de él la comision referida, supuesto que este le aseguró que la excomunión no le comprendía, y que ya España estaba por los franceses: y responde

A la segunda pregunta que dice. *¿Cuales fueron las causas ó razones que le obligaron á abrazar dicho partido: si estaba convencido de la justicia y legitimidad de ellas, y que pruebas tenia....* Morelos respondió.... „Que con lo que ha expuesto en la antecedente, satisface completamente las que comprende esta; aunque tambien le pudo mucho para convencerse de la justicia que á su parecer llevaba Hidalgo, la de unas vulgaridades, como eran, que los europeos se iban á echar sobre los eclesiásticos y sus bienes: que tambien tenian dispuesto apresar con el mayor rigor á los americanos, y degollar hasta ciertas edades á estos, supuesto que por fin los europeos tenian ciertas conexiones con los franceses referentes á entregarles este reino (3): y responde

---

(2) *Sabemos los males que causó este prelado á toda la América con sus providencias estrepitosas y planes destructores; pero como siempre paga mal el diablo á los que le sirven bien, Fernando VII que es peor que el diablo mismo lo ha destinado á una reclusion en un monasterio por seis años. Un ministro del tribunal que le impuso esta pena, lo sacó de la prision llevándolo á que cumpliese su condena en una carreta: sus amigos por compasion le socorrieron con alguna ropa para que cubriese su desnudez. (Véase la Aguilá núm. 185 del lunes 17 de octubre de 1825.) ¡Quiera Dios que no pierdan de vista este triste ejemplar los que aun desean la dominacion de un rey tan tirano como ingrato!*

(3) *Mucho se dijo de esto, y que Abad y Queipo propuso al gobierno arrancar del seno de las familias decentes a los hijos para que se educasen en España. Cometieronse muchas crueidades en aquellos dias por las juntas de seguridad. Sabemos la gran cadena de hierro que arrojaron á una laguna los naturales de la villa del Socorro en el reino de Santa Fé, en aquella época que refiere el Espa-*

A la tercera pregunta que dice. *¿Con qué fuerzas y medios contó desde luego, y contaba en lo sucesivo para llevar al cabo la insurrección: cuales son los que ha empleado hasta el dia con mejor suceso, y que objetos se proponía?* á tal pregunta satisfizo diciendo.... Que solo con 25 hombres que pudo reunir en la demarcación de su curato con algunas escopetas y lanzas que mandó hacer, emprendió la marcha para la costa por Zacatula, en donde mandó llamar a D. Marcos Martínez, capitán de una compañía de 50 hombres de caballería, que por el rey guardancia aquel punto, y á la mas mínima insinuación que le hizo ofreció incorporársele, como en efecto lo ejecutó en el Veladero, no solo con su gente y armas; sino que siguió con todos sirviéndole en el paso de la Sabána cinco meses, después de los cuales le mandó el exponente á Zacatula con título de comandante de este punto, en el cual le sirvió para recibir los prisioneros que como lugar destinado mandaba allí continuamente (4): que este individuo se mantiene aun como retirado en el mismo Zacatula: que en prosecución hizo lo propio en Petatan (ó Petatlan) en donde reunió 103 hombres que formaban la compañía de aquel pueblo, y porque su capitán D. Gregorio Valde Olivar había salido para México con motivo de un pleito, sorprendió á la muger de este, quien le entregó las llaves que guardaban 50 fusiles y 50 lanzas, que fueron las armas de que se apropió en este punto. Con estas, la gente referida, y la demás de las rancherías que se le iban reuniendo marchó á Teipan, en donde se le agregaron como 200 hombres que armó con 42 fusiles y otras tantas lanzas de que se componía aquella guarnición; de tal suerte que con las lanzas que mandó hacer, y la gente que le siguió compuso su fuerza como de 600 hombres,

*ñol en Londres.... Acusome padre (dijo un penitente á un confesor) que pienso mal de mis progimos.... Haces mal le respondió hijo, pero pocas veces errarás.*

(4) *Ya se están percibiendo los frutos de esta colonia la cual se ha poblado bastante. El algodón ha duplicado su valor allí, tanto mas que se han puesto máquinas para despepitarlo. Morelos fundó una nueva provincia llamada de Guadalupe de Teipan.*

## 5.

con los cuales prosiguió sus marchas. El comandante de Teipan *Fuentes* había fugado para Acapulco; pero la gente que le siguió en su mayor número, se volvió con las armas á Teipan, en términos que solo le quedaron á *Fuentes* como 12 hombres. Que caminó por el Zaujon, Coyuca hasta el Aguacatillo, en donde llegó el caso de reunir como 300 hombres de fusil, lanza, espada y flecha, con los cuales empezó á obrar como adelante expondrá, y responde

A la cuarta pregunta que dice. *¿Como hacia compatibles sus designios y planes con las obligaciones que le imponían su destino, estado y carácter hacia Dios, hacia el rey y la patria?* A lo que satisfizo diciendo.... «Que mas bien se creyó obligado á defender la América hasta lograr su independencia, que las obligaciones de su curato; porque como ya había aceptado la comision que lleva referida de Hidalgo que se titulaba capitán general, y que había visto que en Valladolid erigió este intendente, y otras autoridades que desempeñaban puntualmente sus encargos, le pareció indispensable el obedecer á aquel bajo las circunstancias que le prescribió; pues su doctitud no le daba el mas minimo recelo de que irían errados sus proyectos, mayormente cuando como ya ha expuesto no había rey en España, y que por esto hacia compatibles sus designios, y responde (5)

A la quinta pregunta que dice. *Diga la serie de sus acciones militares, ya adversas, ya favorables desde que se presentó en la campaña hasta que en 1812 se acercó á esta capital y se fortificó en Quauhtla; las divisiones de tropas del rey que derrotó, en que parajes, y el progreso de sus operaciones....*

Respondió: Que la primera acción militar que tuvo contra las tropas del rey fué en el Veladero el dia 13 de noviembre de 1810, en la cual no se halló el exponente (6) por haberse quedado á distancia de cuatro leguas

(5) *Primero ciudadano que sacerdote. En conflictos como aquellos todo hombre estaba obligado á salvar la patria: esa incompatibilidad de estados solo podría figurarse el que no la tenía, y era un opresor como Calleja.*

(6) *Otro hombre ambicioso de gloria se supondría en*

## 6.

en el *Egido*; pero sus *mandones* (7) que fueron un tal Cortés, y un tal Valdovinos, la dieron con 700 ú 800 hombres que entonces reunia en contra de una partida de 400 hombres que salieron de Acapulco á las órdenes (según unos de un Cosío, y según otros de Velez (8), y el resultado fué que no solo se dispersaron los del exponente después de dos horas de fuego, sino tambien los del rey, con la circunstancia de que de estos se le pasaron á los tres dias en diversas partidas como 600 hombres sin armas que salieron de Acapulco. Que á pocos dias por disposicion del que declara, dió otra accion su capitán Valdovinos con parte de la fuerza al capitán de las tropas reales Paris en el arroyo *Moledor*, cuyas resultas fueron las de algunos muertos por una y otra parte, y la dispersion general de Valdovinos. A continuacion de esta accion mandó el exponente á los capitanes Cortés y Martinez á Tepango (cerca de Chilpanzinco) con un trozo de 300 hombres para que atacasen á los patriotas de Chilapa que los mandaba Guevara, y después de que aquellos sufrieron la muerte de 17 hombres, se dispersaron hasta el Aguatillo que era donde estaba el que declara. El dia 23 del citado noviembre mandó á su capitán Avila con 600 hombres á atacar en el Llano Grande á 300 mandados por el comandante Fuentes, y el subdelegado de Teipan Rodriguez, que habian desembarcado en el puerto del Marqués, cuyo resultado fué la muerte de 2 individuos de cada parte, y la retirada que hicieron una y otra, en la cual salió herido Rodriguez y murió de sus resultas en Acapulco, y la prision de 11 europeos en diversos reen-  
cuentros que mandó presos á Valladolid; pues aunque cayeron otros 2 se fugaron para Acapulco. Que el 13 de diciembre de 1810, esperó en el parage que llaman de la Sabana su capitán Avila con 600 hombres, á cuatro divisiones de las tropas del rey que lo atacaron allí por diversos puntos, la una mandada por Paris, la otra por Sanchez Pareja, la tercera por Fuentes, y la ultima ignora

*esta y en otras ganadas por sus tenientes; pero Morelos tenía una alma muy grande para mendigar la gloria alegre.*

(7) Es lenguage español.

(8) Fué un tal Calatayud, (D. Luis.)

por quien. El resultado de esta accion que dió Avila de orden del que declara, fué el que los cuatro trozos referidos que componian una fuerza de mas de 100 hombres, se retiraron para *Tres Palos*, y el castillo de Acapulco, dejando en el campo porcion de muertos, y á Avila dueño de él. Que en el resto del mes de diciembre no tuvo accion particular; pero el 4 de enero de 1811 mandó el que expone a su capitán Avila con 600 hombres al parage de los *Tres Palos*, donde atacó de noche á Paris (9) que estaba allí con igual fuerza, y 300 hombres que se le agregaron de Xamiltepec y Oaxaca, y despues de dos horas de fuego resultó que Avila tomó el campo, hizo algunos muertos, cogió como 600 fusiles, 5 cañones incluso un obus, 52 cajones de parque, víveres y demás, sin otra perdida que la de 5 hombres. Esta sorpresa dimanó de una noticia que le comunicó al exponente, un tal *Tabares* que era capitán de patriotas de Acapulco, y la confirmó un italiano llamado D. Juan Paw, que se le pasó del campo de Paris; ambos han muerto, este de enfermedad natural, y aquel por haberlo mandado fusilar el que declara en compañía de un inglés llamado *David* por haber querido formar en la costa una contrarevolucion entre blancos y negros, cuyo cancer atajó el exponente con un viaje que hizo con solo las dos compañías de escolta que continuamente traía á el efecto; del cual como ya ha dicho, resultó la muerte de aquellos dos que se las mandó dar en Chilapa hasta donde los condujo con el pretexto de enviarles con una expedicion á Oaxaca. Que desde el paso de la Sabana salió en persona con 600 hombres á atacar, ó por mejor decir, á recibir el castillo de Acapulco que había ofrecido entregarle el artillero *Pepe Gago*, que ya ejercia el empleo de ayudante en el mismo castillo, que lo mandaba entonces D. Antonio Carreño. Con esta confianza, y con la de que las contestaciones de *Gago* con el exponente, las llevaba un hombre llamado *Loreto* vecino del mismo Acapulco, asociado con una muger de cuyo nombre no se acuerda, nunca creyó que fuese una traicion

---

(9) Esta es la famosa sorpresa á que me decia Morelos que debió toda su prosperidad en lo futuro: habla de ella con indiferencia.

que se le preparaba. A pesar de que siempre desconfiò de aquella oferta emprendió la referida marcha hasta un cerrito que llaman de las *Iguanas*, y el baluarte que está en frente de la batería, y luego observó á las cuatro de la mañana del dia 8 de febrero de 1811 que la seña que habían concertado estaba puesta en el castillo, que era puntualmente un farol con luz. Dividió su gente en dos trozos para que el uno al cargo del inglés *Elias*, y el otro al de *Avila* entrasen por dos puntos; mas como se adelantase un poco mas de lo que á *Elias* le había prevenido, rompió sus fuegos el castillo, y lo mismo hicieron siete embarcaciones que estaban formadas en la bahía. Esta circunstancia le hizo conocer al que responde que *Gago* le había engañado, porque no encontró la artillería embotada con sebo como aquel le había propuesto; por cuyo motivo se retiró con el todo de su gente al cerro de las *Iguanas*, donde permaneció nueve días batiendo el castillo con 1 obus, 2 piezas de á seis, y 2 ó 3 de menos calibre (10). Este sitio que no le proporcionó otra cosa mas que entrar en la población de Acapulco, lo levantó á causa de que supo que las tropas del rey al mando del sargento mayor D. Nicolás Cosio, *Paris*, y otros comandantes las tenía muy cerca, por cuya circunstancia y la de haberle quitado toda su artillería, excepto una sola pieza, la tropa del castillo que dió una salida el dia 19, se retiró á la Sabána (11) donde permaneció como un mes, y por enfermo lo llevaron á *Teipan*, y por esto dejó el mando de su gente al titu-

---

(10) Véanse las circunstancias de este hecho en la carta primera de la segunda época de la revolución en el Cuadro Histórico. Morelos solo respondía per suma capita.

(11) En esto ó se equitocó el Sr. Morelos, ó el que extendió la declaración. No perdió mas que el obus que pertenecía á la goleta *Guadalupe* de *Guayaquil*, cuyos grumetes vestidos de mugeres lo recobraron, y llevaron en triunfo mientras los soldados de Morelos entregados á la embriaguez y desorden saqueaban la ciudad, testigo D. *Pablo Galeana* que aun vive, y se halló en el lance. La acción fué el 14, no el 19, véase la gaceta de 25 de dicho mes.

lado coronel Francisco Hernandez. Que no tuvo particular encuentro hasta el dia 4 de abril, que fué cuando el sargento mayor D. Nicolás Cosio con las tropas del rey que mandaba, se acercó al parage de la *Sabána* donde permanecia la gente del que declara atrincherada al mando de Galeana, que lo tomó por la fuga que hizo en la noche del mismo dia su comandante Hernandez. La gente que tuvo alli Galeana fueron 100 hombres poco mas ó menos; porque aunque el que expone contaba entonces como con 2.200, tenia el resto repartido en los puntos del Aguacatillo, Veladero, las Cruces y Pie de la Cuesta. Aquellos 100 hombres los mas de infanteria y regularmente armados, no solo resistieron á Cosio, sino que le hicieron retirar al parage de las Cruces, en donde aunque aquel no permaneció, si lo hizo el comandante Fuentes á cuyo cargo quedó la tropa del rey. El que declara supo el resultado de esta accion en Teipan, donde aun permanecia convaleciendo. En el Veladero dió otra accion el 30 de abril su comandante Avila, la que sostuvieron los Sres. Fuentes y *Regules* (12) con las tropas del rey que mandaban dos dias continuados, cuyo resultado fué retirarse las tropas reales para el Aguacatillo y las Cruces, dejando señales de algunas sepulturas, y por su parte solo un muerto. En este tiempo habia varias partidas de las reales tropas por aquellas inmediaciones, y por lo mismo el que expone que se halló presente en esta última, se vió bien fatigado á causa de que solo de noche y por los montes podian introducirle algunos víveres: Que el dia 3 de mayo de dicho año salió el exponente de la *Sabána* para Chichihualco con 300 hombres con el objeto de llegar á Chilpanzincio á donde llegó el 24, porque el paso de la sierra le entorpeció mucho sus marchas. En ellas no tuvo mas novedad que haber atacado la retaguardia Paris, de lo cual resultó la pérdida de un cañon, y algunas familias que se hicieron prisioneras. A mas de esto en la hacienda de Chichihualco tuvieron una accion Bravo y Galeana contra un comandante de las tropas del rey nombrado

---

(12) Creo que el Sr. Morelos se equivocó en esto. *Regules* jamás pasó con su division de las Mixtecas.

*Garrote* (13) quien salió en dispersion á pesar de haber venido á encontrar á aquellos. El exponente llegó á la expresada hacienda de Chichihualco dos días después de esta dispersion, y el 24 (como ya ha dicho) llegó á Chilpantzinco donde entró sin resistencia ninguna, respecto á que las tropas del rey que ocupaban este punto y se dispersaron en Chichihualco, tomaron la dirección de Tixtla, á donde llegó el que declara con 600 hombres; 100 prisioneros que se habían hecho en Chichihualco, y como 100 fusiles que tomó en aquella acción le sirvieron para armar alguna gente que le faltaba, y de los prisioneros se le agregaron algunos, y á otros que no eran á propósito para servir los mandó al presidio de Teipan. En Tixtla le esperaron las tropas del rey atrincheradas en el pueblo el 26 de mayo, y después de haber durado la acción seis horas cayó en poder del que declara la plaza, 200 armas de fuego, 8 cañones, y como 200 prisioneros de todas clases, de los cuales separó 280 indios del citado pueblo, los demás fueron conducidos unos á Teipan, otros á Zacatula, y todos en calidad de prisioneros. La derrota que el declarante dió al comandante Fuentes en las inmediaciones de Tixtla, dimanó de que habiéndose acercado este á aquel pueblo el dia 15 de agosto (1811) estuvo batiendo la fuerza que estaba en el expresado Tixtla hasta el 16 inclusive; mas como el que declara estaba en Chilpantzinco salió el 17 á auxiliar á Galeana que era el que mandaba á los de Tixtla; pero como la fuerza que traía el exponente consistía en 100 infantes y 300 caballos, con los cuales le tomó la retaguardia á Fuentes, y Galeana hiciese una salida de la plaza de Tixtla, se vió precisado Fuentes á emprender una retirada paulatina, de la cual, y de un fuerte aguacero que en aquel acto cayó, se aprovechó el declarante para mandar á Bravo y Galeana que cargasen á la arma blanca, lo que verificaron en términos que sus resultas fueron coger 400 fusiles, 3 cañones, y algunas armas blancas. Quedaron en poder del que declara 400 prisioneros, de los cuales mandó 200 á Tacámbaro á Muñiz

---

(13) Léase la carta segunda de la segunda época del Cuadro Histórico, y se verá que aquellas relaciones están exactas y conformes con esta.

con orden de que este reemplazase igual número de la gente que tuviese allí. El resto de los 200 mandó la mitad á Teipan, y de la otra puso 50 en libertad, y otros tantos que resultaron heridos los mandó curar y agregar á las armas. A los tres días de esta acción marchó con la gente que reunía que serían sobre 1500 hombres para Chilapa, en donde estaba según noticias que tuvo, el comandante Fuentes con sus dispersos; pero no le aguardó ni aquel, ni la gente que también estaba allí de Oaxaca, y si dejaron en aquella plaza 2 cañones y algunos pertrechos en la casa del cura. En esta permaneció hasta el mes de noviembre que resolvió ir a Tlapa, cuya plaza estaba ocupada con una corta guarnición de las tropas del rey mandadas por su subdelegado, quien se retiró para el rumbo de Oaxaca sin esperar al que responde, quien se apoderó de este pueblo, en el cual permaneció solo ocho días. Desde aquí despachó una partida al cargo del comandante Valerio Trujano para Clacayoapán donde había otra de tropas del rey, la cual fué derrotada por Trujano respecto á la cortedad de aquella. El exponente se dirigió á Chautla á principios de diciembre, (1811) y allí entró con las dos compañías de su escolta y 800 indios flecheros á pesar de la resistencia que hizo el comandante de las tropas reales D. Mateo Muzitu, quien cayó prisionero con 200 hombres poco más que estaban á sus órdenes; también quedaron en poder del que declaró 200 armas de fuego y 4 cañones con 25 cajones de municiones; los prisioneros se agregaron á las armas voluntariamente, porque estaban adictos á la causa que defendía el que declaró; mas no corrió esta suerte Muzitu, porque á pesar de haber dicho que daba 500 pesos por su vida, le fué quitada esta en el mismo Chautla por orden y disposición del que responde. Igual suerte tuvieron otros varios europeos oficiales, cuyo número no tiene presente, y de todos solo mandó poner en libertad á uno porque le dijo que era europeo adicto á la insurrección, el cual se fugó después para Puebla (14), y últimamente asegura que esta marcha

---

(14) Chasco igual le pegó al Sr. Morelos un gachupincito en Oaxaca que encontró metido bajo de su cama. Lo acarició, le puso una tienda, y el pago fué escaparse \*

la hizo con tan poca gente como ha referido, por cierta confianza que tenia de que aquella guarnicion estaba inclinada á su partido, dimanada esta de varias noticias que el P. Tapia le habia dado como oriundo de aquel pueblo. Que desde él, mandó á Miguel Bravo con 400 hombres á reunirse con Trujano y Avila en la Costa para tomar la direccion de Oaxaca; mas no pudieron llegar á causa de que el comandante Paris los atacó en las inmediaciones de Ometepeque (15), de cuya operacion resultó la derrota de aquellos, y el caér prisionero el P. Talavera. Tambien mandó desde Chautla á Galeana por el rumbo de Tazco, cuyo real tomó este notwithstanding el esfuerzo que hizo su guarnicion con el comandante Garcia de los Ríos. El exponente tomó la direccion de Izucar con las dos compañias de caballeria de su escolta, y 200 hourbres de Chautla y Tlapa; con estos no solo entró en Izucar, sino que se fortificó allí, auxiliado y animado del vecindario que todo generalmente contribuyó á hacer las obras para el efecto. En este punto resistió el ataque del comandante de las tropas reales D. Antonio Soto Maceda que duró cinco horas de continuo fuego, y despues de estas se retiró con su gente, y murió de resultas de dos heridas que sacó en la accion de este dia que fué el 17 de diciembre (1811). En la retirada de Soto cogió el que declaró 1 obus, 1 cañon grande, 77 armas de fuego, y otros tantos prisioneros que fueron puestos en libertad los mas por empeño de los clérigos; y aunque fueron algunos al presidio de Zacatula serían muy pocos, asi como los que se agregaron á las armas del que responde. Despues de esta operacion, y de dejar en Izucar como 200 hombres al mando de un Vicente Sanchez, pasó á Quauhtla de Amilpas con el objeto de recoger algunas armas, y reunirse á la mayor fuerza que era la que mandaba Galeana; supuesto que solo le acompañaban entonces como 200 hombres á mas de los 100 de su escolta. Con estos entró en

á puebla. *La cabra siempre busca el monte, no nos engañemos.*

(15) *Esta derrota fué á las inmediaciones del río de Quetzala, véase la carta segunda de la tercera época del Cuadro Histórico página 11.*

## 13.

Quauhtla, y aunque recogió 1 cañon y algunos retacos fué porque el comandante de las armas del rey Garcilaso se retiró para Chalco. Esta operacion la hizo el dia 25 de diciembre (1811) y habiendo estado solo tres, salió para Tazco con solo su escolta dejando en Quauhtla á Leonardo Bravo con 200 hombres, y con el objeto de que reclutase gente y acopiasse armas. Entró en Tazco á últimos de diciembre, donde encontró á Galeana y al P. Benavente que fueron los que habian tomado aquel real. En el intermedio cogió en la hacienda de S. Gabriel 6 cañones que había dejado allí la tropa que la guarnecía. No solo entró en Tazco por reunirse á la mayor fuerza, sino tambien porque su presencia desvaneceria al mariscal Martinez que había entrado allí con Galeana con el objeto de apropiarse la toma de dicho real, y de disipar el botin que allí se había encontrado; porque Martinez había dispuesto ya de 300 cargas de él á su arbitrio, junto con algunas armas de fuego. Cuando entró en Tazco le entregó Galeana 11 europeos prisioneros, y algunos otros americanos, entrando en este número el comandante Garcia de los Rios, que había defendido la plaza por el rey, y estaba herido de sus resultas. De estos mandó pasar por las armas á 7 europeos (16) y 8 americanos, incluso entre estos el mismo Garcia Rios sin embargo de sus heridas. Esta sentencia la pronunció contra estos individuos porque la capitulacion con que Galeana entró en Tazco aunque afirmó que se les conservaría la vida á aquellos, no se dió por válida supuesto á que en la discusion que hicieron sobre las particularidades que habian concurrido, sentenció el declarante que se había faltado á ella por el comandante Garcia de los Rios, haciendo fuego no obstante dicha capitulacion; y así mandó que se pusiesen en capilla los que ya ha referido para que murieran como se ve

(16) En la carta tercera de la segunda época del Cuadro Histórico página 2 se dice que fueron 14 y 4 desertores americanos de Tixtla deprendidos con las armas en la mano. Tal vez el Sr Morelos se equivocaría en el número. Estoy satisfecho de aquella relación hecha por D. Manvel Sobrál, testigo de vista, y que nombró Morelos en Tazco de administrador de las minas.

rificó. Emprendió la marcha para Tenancingo con el objeto de proteger el cerro de Tenango que estaba entonces por el cabecilla Oviedo, y de hacer retirar de aquel pueblo las tropas del rey que se hallaban allí mandadas por el comandante Porlier, y así salió con Galeana, Bravo, Matamoros, y algunas cortas gavillas que se le reunieron en su tránsito, con 3.200 hombres poco más ó menos; y habiendo las tropas del rey atacado en Tecualoya el dia 17 de enero de 1812 á una parte de las fuerzas del que declara, no solo rechazó este á aquellas, sino que el dia 23 del mismo acometió con todas las fuerzas que ya expresó á Tenancingo; cuya acción duró dos días consecutivos, después de los cuales se retiró el Sr. Porlier para Tenango ó Toluca, dejando en la plaza de aquel pueblo 1 culebrina, y 3 ó 4 cañoncitos, que aunque quedaron clavados, le volvieron á servir al exponente en Quauhtla. En esta acción hubo algunos muertos de una y otra parte, y después de ella habiendo dejado entregado aquel punto al cabecilla Marín, emprendió nueva marcha por Cuernavaca á Quauhtla de Amilpas. En este intermedio no tuvo una particularidad digna de atención, y por lo mismo llegó a este pueblo el dia 9 de febrero de 1812 con la fuerza de 300 hombres mandados por Bravo, Galeana y Matamoros.

Aquí terminó la declaración comenzada á tomar en dicho dia 28 de noviembre de 1815 por el coronel Concha por ser las nueve de la noche, y la continuó el Sr. Morelos al siguiente dia 29 en los términos siguientes y Dijo: Que como expresó ayer se acercó á Quauhtla con 300 hombres, y como allí encontró que ya había hecho alguna fortificación su segundo Leonardo Bravo, aumentó esta con el fin no solo de subsistir allí por la proporción que aquel país le daba por la abundancia de haciendas y demás recursos, sino también para esperar cualquier reunión de tropas que intentase atacarlo. En efecto, supo (aunque con alguna duda) y como ocho días de anticipación, que el ejército del centro al mando del Sr. general D. Félix María Calleja se dirigía en su solicitud, cuya advertencia obligó al que declara á mandar que la junta que entonces se hallaba en Sultepec, lo auxiliase mandándole gente: Que Miguel Bravo que estaba en Yanhuitlán se acer-

case con su division: que un teniente coronel llamado Cano de la demarcacion de Huetamo, hiciese lo mismo con la suya: que el P. Tapia se le incorporase tambien con su grueso que estaba en Chautla, y que el P. Sanchez hiciese igual movimiento desde Izucar (17) y sus inmediaciones; y habiéndolo verificado todos, no con la puntualidad que el exponente creia, y si muy paulatinamente y en partidas de menos fuerza que las que le habian asegurado, se resolvió á no salir de Quauhtla á menos de una necesidad forzosa. Que las avanzadas del declarante llegaban en aquella época hasta Chalco y sus inmediaciones, y por ellas supo tres dias antes de la aproximacion del ejército, que sus miras no se dirigian á otro lugar que al de Quauhtla; y aunque la junta de Sultepec le habia anticipado igual noticia, fué como poniéndosela en duda, aunque le aseguró al mismo tiempo que contase en este caso con tropas auxiliares en número exorbitante, lo que no verificó segun expresará en la denominacion que haga del pormenor de la gente que concurrió en Quauhtla....

A la sexta pregunta que dice. *¿Qué fuerzas tenía entonces de infantería y caballería; cuales fueron sus designios; si contaba con que le protegería la misma capital, y que datos tenía para ello, expresando los individuos de ella con quienes ha tenido correspondencia y relaciones directamente, ó por medio de otras personas; como y por qué medios se ha practicado esta comunicación, y quienes la conservan aún?*

Respondió. Que en Quauhtla entró con 100 infantes y 200 caballos, con la circunstancia de que los ginetes de estos hacían también el servicio de infantería, porque los caballos los hacía salir a pastar fuera del pueblo; a estos se le agregaron 300 hombres de la caballería de la demarcación de Huetamo al mando del teniente coronel Cano y Ayala. Con esta fuerza y 100 indios de los pueblos contiguos resistió el primer ataque que el 19 de

(17) *En esto puede haber su equívoco, pues el P. Sanchez no le prestó obediencia al Sr. Morelos ni se puso á sus órdenes, sino hasta después que salió de Quauhtla en mayo y se le presentó en Izucar; mil veces me lo dijo. Pudo ser Vicente Sanchez que quedó allí.*

## 16.

febrero (1812) le dió el ejército del centro que llegó el dia antes á aquellas inmediaciones; porque auxiliada esta de 1 obus y 15 cañones útiles de todos calibres, la firmeza con que se manifestaba su gente, y la resolucion del que declara en no abandonar aquel punto, y si el defenderlo hasta el ultimo extremo, le hizo sufrir como cinco horas de un fuego vivo por el lado de S. Diego y parte de la Targéa; cuyos puntos á pesar de ser los mejores de aquel pueblo, y no haber tomado la tropa los mas débiles como eran el del Platanar y Buenavista que entonces no estaba fortificado por el que declara, le hicieron concebir cierta confianza de que obtendrian ventajas, y podria resistir dentro de sus parapetos á la fuerza que lo atacaba. Así se verificó; porque despues del tiempo referido se retiró la tropa que lo atacó, y reunido el resto del ejército campó como dos leguas y media distante. En el intermedio del expresado dia 19 hasta el 26 ó 27 que llegó la division de tropas al mando del Sr. Llano, el ejército acampado hizo varios movimientos con su caballeria sobre Quauhtla; pero ninguno fué dirigido á un ataque como el primero, respecto a que las partidas que el declarante hacia avanzar fuera de aquel se replegaban para aguardar en el punto fortificado. De las partidas auxiliares que el que responde habia citado, solo llegaron la de Miguel Bravo que componia 400 hombres de infanteria y caballeria con 3 piezas. De la de Anaya que le mandó la junta de Sultepec con la fuerza de 700 hombres de ambas armas, solo llegaron 300. De la de Tapia que debia componer 1000 hombres de todas armas, unicamente vinieron 300, y la de Yautepec con 250 hombres. Los designios del que declara eran acercarse á esta capital en el caso de que obtuviera una accion decisiva sobre las tropas del rey; porque aunque estaba entendido por noticias vagas y sin mas fundamento que estas, se las comunicaban los de la junta de Sultepec, que la plebe de México se hallaba en buena disposicion para recibirla, nunca tuvo la mayor confianza de que harian lo mismo las tropas que lo guarnecean (18); y asi no siendo otros los da-

(18) *Y con razon, ya habia visto lo que pasó con Hidalgo. Hubo personage de los comprometidos con él que*

con 2.500 hombres de todas armas, que unidos á los 500 que el declarante introdujo, y 20 que estaban allí de antemano con Miguel Bravo, formaba un grueso de 50 que consideró necesarios para la expedición de Oaxaca. Con estos, y 40 cañones de todos calibres con sus respectivas municiones, emprendió la marcha para aquella ciudad, sin que en las jornadas que hizo hasta el dia 25 de mismo noviembre (1812) hubiera tenido el menor encuentro, á excepción de unas cortas escaramuzas con las avanzadas de Oaxaca. Se acercó á esta ciudad el dia 24, cuya noche pasó en una hacienda distante tres leguas, desde la cual (24) puso un correo intimando al comandante de las armas de ella la rendición en el término de tres horas. Marchó desde la hacienda la mañana del 25 de noviembre para acercarse á saber la resolución de la plaza; y no habiendo recibido respuesta, pasadas dos horas mas del término que le prefijó, rompió sus fuegos á las once de la misma mañana, y dispuso el ataque, dividiendo en seis trozos su gente con el objeto de que dos cortasen la retirada: uno que atacase el fortín de la Soledad: otro, que entrase por la calle real: otro, que quedó custodiando los pertrechos y retaguardia, y el último de reserva á las órdenes del que declara. En este estado tomaron su dirección los comandantes de los referidos trozos; y habiendo tomado D. Ramón Sesma el fortín que fué el punto que le dedicó, avanzaron los demás sobre la ciudad, y el grueso de Matamoros y Galeana que iban por el camino á tomar la calle del Marquesado, se apoderaron de la ciudad después de solo dos horas de fuego, en tales términos, que á las dos de la tarde ya el declarante estaba, en la plaza mayor, y á las tres comiendo en la casa de un europeo llamado D. Simón Gutiérrez de Villegas. A corto rato le presentaron al declarante hecho prisionero al comandante Regules, y á los dos ó tres días hicieron lo mismo con el teniente general Sarabia, Bonavia (25) y Arísti, con la circunstancia de que el Sr. Sarabia estuvo ocul-

(24) Llámase la hacienda de Viguera.

(25) El primero estaba nombrado segundo del virey Venegas, y por no admitirlo de tal en México, lo detuvieron en Oaxaca con el achaque de ser necesaria su presen-

to estos días en la ciudad, y en el que le cogieron fué por haber salido á las doce disfrazado con una sábana (26). También les sucedió lo mismo en estos propios días a 200 y mas europeos, unos sanos, y otros heridos; á estos los mandó al hospital; y á los otros con los 4 primeros referidos, los puso en la cárcel con sus guardias necesarias. Se interesaron por la vida de todos los europeos el canónigo Moreno su maestro, algunos otros individuos de aquel clero, y las familias de aquellos que las tenían: por estos respetos les concedió aquella gracia á los 200 y mas que ya ha dicho, confinando para Zacatula á unos 30 que le pareció que le podrían dañar en lo sucesivo, y á los demás los dejó en la propia ciudad bajo las respectivas fianzas, porque unos eran viejos; porque otros creyó que no le harían perjuicio sin mando; y porque con la muerte de todos no iba a conseguir ninguna ventaja; mas no sucedió así con el Sr. Sarabia, Regules, Bonavia y Aristi: con un muchacho goatemalteco criado de dicho Sr. Sarabia; porque á pesar de los empeños de su maestro, y de algunos de aquel clero, y de los ruegos y súplicas de las familias, principalmente de la del Sr. Bonavia, los mandó fusilar en dos parajes de la propia Oaxaca, previo el tiempo necesario para disponerse en la capilla que les concedió. También hizo como 300 americanos prisioneros, de los cuales se agregaron á sus armas los que consideró útiles, toda la artillería que había en la ciudad que fueron como 60 cañones con 100 fusiles poco mas ó menos que quedaron en su poder, sin agregar otra igual cantidad de esta arma que cogieron por todas aquellas inmediaciones hasta Tehuantepec las partidas que destacó para atacar los puntos fortificados por las tropas del rey. Desde Chilapa escribió el declarante á su maestro el canónigo D. Jacinto Moreno uno de los días del mes de septiembre de 1811, comunicandole las ideas que tenía de acercarse con su gente á aquella ciudad; y aunque este le contexto que le tenía lástima por verlo metido.

*cia. El segundo era comandante de brigada, y el tercero capitán de milicias.*

(26) Véase el pormenor de este hecho en la carta 18 época segunda.

el declarante en Tehuacán, marchó para S. Andrés Chalquicuimula el dia 12 de octubre, con el objeto de encontrar 100 barras de plata que la junta le había mandado á Osorno le remitió al deponente de las que había tomado en Pachuca, y despues de haberlas hallado en Ozumba se dirigió al Ojo de Agua á atacar el convoy que custodiaba el Sr. Aguila, en cuya acción perdió el que expone 3 cañones y alguna gente, entre la cual murió el P. Tapia, y responde á la octava pregunta que dice.... *Refiera su entrada en la villa de Orizava, si obró de inteligencia con sus habitantes, y cantidades de tabaco que extrajo y quemó, y á quienes pertenecían....* Morelos respondió: Que la gente con que entró en Orizava fueron 1.200 hombres poco mas ó menos, con los cuales atacó aquella villa por la garita del Molino á las ocho de la mañana del dia 29 de octubre (21) de 1812; y sin embargo de que la tropa que estaba dentro se defendió como dos horas, se apoderó el declarante de aquella plaza, y mandó perseguir á los dispersos por la garita de Escaméla hasta el medio dia: Que no tuvo mas antecedente para acercarse á Orizava, que la voz general de algunos que le acompañaban, que decían que todos los mas de aquella villa deseaban que se acercase para adherirse á su partido, como en efecto advirtió en algunos de aquel lugar que lo pretendieron visitar con gusto, y le manifestaron complacencia. En esta entrada tomó 6 cañones y porción de armas de fuego. Había en los almacenes del rey porción de tabaco en rama, y 400 cajones labrados; de estos mandó cargar para sí ó su gente 200, y el resto con el total en rama, despues de vuelto á los dueños ó cosecheros la parte que reclamaban, previno que se quemase todo lo demás, y no sabe si se verificaría en su total; porque solo estuvo allí cuarenta horas, en las cuales en efecto vió el humo que causaron las hogueras; pero repite que la violencia de su salida no le permitió cercio-

(21) *Estas palabras subrayadas están apostilladas al márgen en la causa. Efectivamente entró este dia el S. Morelos en Orizava; yo me equivoqué en mi carta sexta de la segunda época, suponiendo dicha entrada en Orizava el martes 26 de octubre.*

rarse de si se quemó ó no todo, y de si se cumplió la orden de devolver á los muchos individuos que reclamaban la parte que decían ser suya. Añade sobre este particular, que el todo ó lo mas de la guarnicion de Orizava quedó muerta ó prisionera, con la circunstancia de que los que corrieron esta última suerte, se agregaron al servicio de sus armas (22), y responde á la novena pregunta que dice:

*Refiera igualmente todo lo que ocurrió en el ataque y toma de Oaxaca; que causas le obligaron á preferir esta expedicion, no obstante la fuerza que allí había, y la del ejército real que á las órdenes del brigadier Ola-  
zabal llegó á situarse en Tehuacán: que cantidades de  
dinero, armas y efectos encontró, y si obró de inteligencia con los habitantes de la misma ciudad nombrando los principales....* Dijo: Que habiendo dejado en Orizava una corta guarnicion al mando de Rocha, emprendió su marcha el dia 31 de octubre para Tehuacán con 800 hombres, y á las ocho leguas se encontró en las cumbres de Acultzinco con una division de tropas al mando de Aguililla, y en aquel parage se emprendió mutuamente una accion, de la que resultó que el declarante perdió 4 ó 5 cañones, como 40 hombres, y algunas armas, y por parte de las tropas hubo muy poca pérdida (23). Siguió su marcha para Tehuacán, donde entró al dia siguiente con 500 hombres poco mas ó menos supuesta la pérdida referida, y la dispersion que tuvo el resto de su gente. En Tehuacán permaneció una semana, en la cual se le reunió Matamoros

---

(22) *Con esta fuerza se formó el cuadro de un regimiento que se llamó de Orizava, el cual se puso á las órdenes de D. Benito Rocha nombrado coronel del mismo, y despues gobernador de Oaxaca.*

(23) *Aquí se puso lo que quiso Concha. Morelos no asistió mas que con la tropa que he dicho en la carta 16 segunda época, formada por la relacion de D. Pablo Gáleana y capitán Ibarra que se hallaron en este ataque. Morelos se quedó en S. Pedro Chapulco, y hasta el dia 3 de noviembre no entró en Tehuacán, de donde hizo llevar secretamente unos cañones para ocultar la pérdida de los que tuvo en Acultzinco.*

tos, correspondencia ó relaciones de personas que le asegurasen esta verdad, solo se había resuelto á dar una acción sobre México luego que derrotase el ejército que lo sitiaba en Quauhtla.

A la séptima pregunta que dice.... *¿Adonde se retiró despues de su salida de Quauhtla: que número de gente perdió alli, como, y con que medios volvió á ponerse en estado de salir á campaña?* Respondió.... Que la salida de Quauhtla la hizo por Ocuituco, Guayapa, Izuear, Chetla y Chautla, que fué donde bizo alto un mes consecutivo: Que el número de gente que perdió durante los 72 dias que estuvo sitiado, fueron como 50 hombres muertos de bala, y 150 de la peste, á mas de los que perecieron la noche que salió de aquel pueblo, de cuyo número no puede dar razon mas que de 147 que contó el capitán Yáñez, que le dijo haber visto desde Ocuituco a la mitad del camino para Quauhtla: Que en Chautla durante el mes que estuvo alli se le reunieron como 800 hombres de las partidas de Bravo y Galeana, con los cuales hizo una expedicion sobre Chilapa, en donde (19) Galeana

---

*quiso dar de palos al entrar en su casa de México al correo que le enviaba para que le cumpliese la palabra que le había dado, y esta fué una de las causas de su retiro para Querétaro. Aquí hay mucho patriotismo de pico y estrado, donde se charla á las mil maracillas, pero en la ejecucion.... ahí está el cuento. ¡Pobres de los que se llevaron de ese patriotismo fantástico y se echaron á la agua! valiente chasco se pegaron. Aquí faltan los elementos necesarios para tales empresas, el primero es el sigo, y el segundo la resolucion de abandonarlo todo: este es el mayor sacrificio para una gente mole que quiere comer caliente, beber frio, dormir bajo de techo, y gustar del coliseo. De estos charlatanes calentadores veo muchos en los primeros puestos, y á los que todo lo perdieron, á diente: veo grandes oficiales que no nos vieron ni el polvo, y que si lo hubieran visto se habrían muerto.*

(19) Es equivoco, el ataque fué en Cittala contra Cerro y Añorve cerca de Chilapa. La acción la dieron Galeana y Bravo (D. Miguel.) Morelos iba convaleciente de una apostema que arrojó por la boca de la caida que dio

atacó al comandante de las armas del rey *Cerro*, quien de sus resultas se dispersó con cosa de 300 hombres mal armados que tenía, y en poder de Galeana y del que declara que se quedó en *Mitepec*, quedaron algunos machetes, pocas armas de fuego, y unos cuantos prisioneros que mandó á *Zacatula*. Desde *Chilapa* retrocedió para *Huaxuapan*, donde consiguió que las tropas del rey mandadas por *Regules*, levantasen el sitio que tenían puesto á *Valerio Trujano*, en cuya acción que duraría dos horas hubo algunos muertos por ambas partes, y como 170 prisioneros: que parte de ellos mandó agregar á sus armas, y los otros los remitió al presidio de *Zacatula* en 23 de julio de 1812, que fué la acción (20) con 300 hombres que eran los que componían su gavilla en aquella época, dianados de varias partidas que mandó reunir á los 800 con que entró en *Chilapa*, marchó para *Tehuacan de las Granadas*, habiendo además aumentado su fuerza con 600 que tenía *Trujano*, y libró del sitio á *Huaxuapan* puesto por *Regules*, juntamente con 12 piezas de artillería que tomó en distintos puntos, con otras que mandó deshacer de las de *Huaxuapan*, se internó como ha dicho en *Tehuacán* en 10 de agosto, y allí permaneció dos meses, durante los cuales mandó á *Trujano* que fuese al rancho de la Virgen contiguo á *Tlacotepec*, y en él lo atacó el comandante de las tropas del rey *Samaniego*; de cuyo resultado murió *Trujano* con muchos de los suyos, y algunos de la tropa del rey. También mandó á *Nicolás Bravo* que fuese á atacar al *Palmar* á una división de 310 hombres mandados por el capitán *Labaqui*; y habiéndolo ejecutado, los derrotó completamente haciéndole 260 prisioneros y 40 muertos: aquellos se agregaron parte á las armas, y la mayor se destinó á *Zacatula*. Se tomaron por *Bravo* 3 cañones, y todas las armas de aquella división que sufrió la expresada derrota con 600 hombres que llevaba el expresado *Bravo* á sus órdenes. Reunido este con

*en un foso á la salida de Quauhtla. (Carta tercera época segunda.)*

(20) *Pasaron de 300 los prisioneros, soy de Oaxaca y sé á fondo lo que hubo en la provincia, y expliqué en la carta tercera, segunda época.*

do en el partido de la rebelion, nada le dijo sobre que se acercase ó no; esta contextacion la recibió el declarante en Tlapa en noviembre del mismo año; y aunque desde allí propio le repitió otra carta al expresado su maestro, no le volvió á contestar este. Sin otro antecedente y no mas que por las noticias que iba adquiriendo en las marchas que hizo desde Tehuacán para Oaxaca, emprendió esta marcha, sin que para ello hubiese tenido de ningun otro individuo la mas mínima contextacion é inteligencia con el que declara (27), y responde á la décima pregunta que dice....

*¿Si precedió capitulacion para la toma de Oaxaca, cual fué, si la cumplió, y si á pesar de ella mandó fusilar á los Sres. Sarubia, Bonavia, Regules, y otros de las tropas del rey expresando su número.... Dijo: Que con lo que ha expuesto en la anterior satisface los particulares que comprende esta; asegurando nuevamente que no hubo capitulacion, y si solo la intimacion referida, y responde á la undécima que dice....*

*¿Diga lo ocurrido en el sitio y toma de Acapulco: que gente perdió allí, y si obró de inteligencia con el gobernador D. Pablo Antonio Vélez, ú otras personas del castillo que expresará, manifestando el motivo de la diferente conducta que siguió allí cumpliendo la capitulacion.... Dijo: Que salió de Oaxaca el dia 9 de febrero (28) de 1813 con 300 hombres, porque en aquella ciudad dejó 100 á las órdenes de Rocha, y los 100 restantes de la fuerza que introdujo los había despachado antes por pertenecer á las partidas sueltas de D. Eugenio Montaño, Sanchez, y demás que concurrieron á aquella accion. Tomó el camino de Yanhuitlán en donde dejó á Matamoros (29) con*

---

(27) *Entiéndase de Oaxaca, pues desde México se le mandó el itinerario y plan de ataque de aquella ciudad estando en Tehuacán.*

(28) *Fué el 5, dia de S. Felipe de Jesus, dia memorable en la historia de la revolucion por las manotadas que un año antes le dib el caballo de D. Judas Tornos á Calleja en la cara en la calle de Plateros de México.*

(29) *Providencia sábia para cubrir la frontera de Puebla, y auxiliar á Oaxaca si era invadida por Goute-*

1.500 hombres, y con el resto marchó por Tlaxiaco, Zaca-tepec, Ometepec, la Palizada, y á las cercanías de Aca-pulco, sin que en este tránsito tuviera particular novedad, a pesar de que el comandante de las tropas reales Reguéra que estaba en las inmediaciones de la Palizada se le hubiera presentado. Que el dia 6 de abril del mismo año (de 1813) dió principio á sus fuegos contra el castillo (30) quien se los correspondía diariamente; y despues de ocho ó nueve dias que tardó para tomar la población, habien-do despreciado el gobernador del castillo D. Pedro Velez la intimación que le hizo el dia 6 para que se rindiéra, con las expresiones de que solo *los bárbaros capitulaban*, prosiguió sus fuegos en correspondencia de los del castillo; pero advierte, que junto con la respuesta expre-sada que Velez le mandó por oficio, tambien recibió den-tro de este un papelito sin firma, pero de la misma letra de Velez que decia.... *Política, y acertadas medidas le harán llegar á V. al fin que desea. Ningun aprecio hizo el declarante ni su secretario Rosains de estas expre-siones, y a consecuencia continuó no solo bloqueando el castillo, sino que emprendió hacer una mina por el Padrastro que deformó aquella fortaleza por el lado de la población; cuya obra empezó en el mes de mayo, y la siguió sin lograr avanzarla mas que hasta faltarle cien va-ras para llegar á la contra escarpa del foso. En este intermedio, y en el que pasó hasta el 17 de agosto, tuvo varias contextaciones por escrito, y aun verbales con los del castillo; entendiéndose las primeras directamente con el gobernador, y las segundas que las hicieron Rosains y Velasco con un oficial que no conoció, ni sabe como se llama, excepto una sola vez que contextó Reguéra que es-taba dentro del castillo con el capitán del que declara Mongoy. Esto solo se redujo á que Reguéra pidió que fuera á hablar otro de mayor graduación, y á pocos días mandó el exponente al canónigo Velasco, quien por haber salido ya Reguéra por el mar para la Palizada, contex-*

*mala como sucedió, resistiendo la agresión de aquel go-bierno ejecutada por el teniente coronel Dambrini.*

(30) *Entiéndase contra la Casa Mata. (Véase la car-ta 22.)*

nes formaron la que han dado á luz el dia 23 ó 24 de octubre del año de 1814 en el pueblo de Apatecingau, y responde á la décima tercia que dice.... ¿Cuál fué el plan de sus operaciones cuando en octubre de 1813 se presentó con Matamoros en la provincia de Puebla: de qué fuerzas de infantería y caballería disponía, y motivos que le decidieron á emprender su marcha á Valladolid; si fué por temor del ejército real que se acercaba á Tepecuacuaculco, ó por considerar fácil la toma de aquella ciudad con los auxilios que se prometía de ella, expresando si estaba en comunicación con algunos de sus habitantes, y quienes sean.... Dijo: Que en octubre de 1813 se hallaba el que declara en Chilpanzinco, y Matamoros había ido á auxiliar a Bravo que estaba sitiado, de cuyas resultas, y de haber salido Bravo de aquel punto donde estuvo sitiado, determinó Matamoros con sus fuerzas hacer una tentativa sobre el convoy que venía de Orizava para Puebla, al cual derrotó en S. Agustín del Palmar. A estos dos individuos mandó el exponente en el propio mes de octubre, que se dirigieran con toda la gente que pudieran reunir para Tepecuacuaculco, en donde recibirían sus órdenes referentes á la marcha que había intentado hacer á Valladolid; y habiendo llegado aquellos al referido Tepecuacuaculco, les previno por medio de Galeana que se dirigiesen por Telolóapan á Tlalchapa, donde se reunirían con el que declara. El objeto del que expone aunque fué el de acercarse a Valladolid, no lo comunicó á los suyos, y sí solo les previno á Matamoros y Bravo que viniesen á Tepecuacuaculco con el fin de atacar a las tropas del rey que mandaba allí Moreno Daoix; pero como estas se retiraron, no tuvo ya aquella necesidad, y de consiguiente les previno que se le reuniesen á donde llegó el que responde por el camino de Tlacotepec, Tetéla, y Tezúapa, habiendo precedido el echar al río en Mescala 3 culebrinas de á cuatro en balsas para facilitar la sierra que intermedia por donde estas no podían pasar. El acercarse á Valladolid tenía por objeto la toma de aquella ciudad, la que no creyó difícil, respecto á su corta guarnición de 800 hombres, y á los conocimientos que tenía del lugar de su nacimiento (37). Que no tuvo para esto nin-

(37) No se entienda por esto que Morelos nació en

guna comunicacion con los habitantes de aquella ciudad, porque aquellos las hacian directamente con Muñiz, quien se las trasladaba al declarante, al mismo tiempo que Verdusco y Liceaga le instaban á que se acercase á aquella ciudad, por ser la mas propia para la residencia del congreso, y responde á la décima cuarta pregunta que dice.... *Refiera lo ocurrido en las acciones de Valladolid y Puruarán: á donde se retiró despues: su marcha hasta Coyuca y Tlacotepec: derrotas que sufrió, y orden de quien fueron degollados ó fusilados los miserables prisioneros que existian en su poder, y en que número....* Dijo: Que en el pueblo de Cutzamala se reunió con Matamoros, Bravo y Galeana á principios de diciembre de 1813, y habiendo hecho alto solo un dia marcharon para Huétamo, Tacámbaro y Tiripitio, y en este intermedio se le reunieron Muñiz, Arias, Ortiz y Vargas: que el todo componia un grueso de 5.700 hombres de infanteria y caballeria con 30 cañones de todos calibres; y habiéndose acercado á Valladolid el 23 por la mañana, le intimó la rendicion al comandante de las armas, á los cabildos eclesiastico y secular, prefijando el término de que ahora no hace memoria, en cuyo intermedio de horas mandó á Galeana que se situase en las lomas del Zapote, y este se precipitó y rompió sus fuegos antes de haberse concluido el término de la intimacion; pero en este particular tiene alguna duda de si fué así ó no (38); lo cierto es que emprendió el ataque por el puesto fortificado de la garita del Zapote, al mismo tiempo que el que declara llamó la atencion del enemigo por el llano de Santa Catalina; de cuya operacion que duró toda la tarde del dia siguiente, la noche de este, y la mañana del 25, resultó una derrota general con perdida de mucha gente, 27 cañones, por-

---

*la misma ciudad de Valladolid, sino en el rancho de Tahuaje el Grande junto al pueblo de Apatsingán de aquella provincia.*

(38) *Remito al lector á lo que sobre esto escribí en mi carta 43, Cuadro Histórico, segunda época, página 6. que es el fruto de muy prolíjas aceriguaciones que sobre este hecho hice. Cuando se pierde una acción de guerra todo el mundo se culpa, al revés de cuando se gana.*

Chilpantzinco, de cuyas resultas la erigieron en ciudad con el nombre de Nuestra Señora de la Asuncion (34). Formado el congreso, y reunidos los vocales lo fueron Verdusco representante por Michoacán: Quintana Róo por Yucatán: Herrera por Teipan: Ignacio Rayon por Guadalaxara: Manuel Sabino Crespo por Oaxaca: Carlos María de Bustamante por México: José María Liceaga por Guanajuato, y el que declara por el Nuevo Reino de Leon. Trataron en su primera acta de aumentar el número de vocales para que la pluralidad de estos compensara los que pudieran resultar adictos á los desavenidos Rayon, Verdusco, y Liceaga. En efecto nombraron nuevamente á José María Cós por Zacatecas: á Murguia por una provincia que no se acuerda (35). La segunda acta que celebraron

(34) *El congreso general de México confirmó el nombramiento, y hoy se llama Ciudad de los Bravos, para perpetuar la memoria de los servicios que esta ilustre y virtuosa familia hizo á la patria en sus mayores conflictos, muriendo dos de ellos en patíbulos por los españoles.*

(35) *El Sr. Morelos se equivocó en esto. Oaxaca nombró popularmente tres individuos que lo fueron, Murguia, Crespo, y yo. Murguia asistió á la instalación del congreso, y fué nombrado su primer presidente; pero por enfermedad, ó porque temió la reacción de los gachupines renunció, se retiró á Oaxaca á continuar en su antigua plaza de intendente, y le sucedió Crespo. Acordémonos de que Morelos había sufrido ya dos causas casi simultáneamente; la primera de la Junta de Seguridad, concluida en cuarenta y cinco horas, la segunda de la Inquisición y en esta, y en todas padeció mucho su sensibilidad. Tenía una barra enorme de grillos en los pies que lo atormentaba sin intermisión: tenía sobre sí 500 bayonetas que lo custodiaban día y noche: tenía las miradas de casi todo México que lo iba á observar como si fuese un elefante, ó una bestia monstruosa de la historia natural. Tenía en fin que sufrir muy largos y pesados interrogatorios. Sabía de cierto que iba á morir dentro de breve, y esta sola idea, la memoria de este tránsito terrible del tiempo á la eternidad para caer en las manos de un Dios vivo, tan misericordioso como justiciero, era bastante para trastornar una cabeza de bronce (si*

dimanó de que el declarante les propuso que eligiesen un individuo para el supremo poder ejecutivo que lo tuviera en depósito mientras se erigía una corporación, y de aquí resultó efecto el que declara con este cargo por todos los votos; y aunque lo renunció en el acto, insistieron los vocales en su votación, y á consecuencia determinó que el poder judicial quedara reasumido en el congreso hasta tanto se verificara la corporación expresada. A consecuencia de todo lo expuesto, pidió á los vocales que en lo sucesivo se había de titular *Siervo de la Nación*, porque este le pareció mas a propósito que el otro retumbante, y tambien contribuyó un algo su moderación por la cual resistió igualmente el título de *Alteza* que acordaron ser el que le pertenecía durante el tiempo que obtuviera el cargo; y á pesar de ello le mandaron á *Chupio* que así se debía nombrar, como en efecto se lo han seguido dando. De todos los vocales referidos solo había dos propietarios que lo fueron *Crespo* por *Oaxaca*, y *Herrera* por *Teipan*: á estos les mandaron ó dieron los votos de parroquias los interesados; y aunque ignora si les fueron las instrucciones correspondientes, como tambien los sujetos que firmaron aquellos, infiere que acaso les mandarian uno y otro. Las demás provincias que representaban los otros vocales ya expuestos, ignora el declarante, y aun cree de positivo, que no mandaron mas que algunos poderes para la votación, como fueron los curas de los lugares ocupados por los revolucionarios; pero de instrucciones mandadas, no tiene el mas mínimo antecedente. Que el principal punto que trató el congreso, fué el de que se hiciese una constitución provisional de independencia, para lo cual comisionó a *Quintana*, *Bustamante* (36) y *Herrera*, quie-

*puedo usar de esta expresión). Admirémonos de que en tal conflicto pudiera tejer como tejió la historia de sus campañas con exactitud, y disculpemosle estas pequeñeces que nada alteran la substancia de la historia.*

(36) Es equívoco; jamás se me dió tal comisión, yo formé desde *Oaxaca* un proyecto de constitución que remiti al Sr. *Morelos* cuando sitiaba á *Acapulco*; tal vez querria decir al Sr. *Alderete* y *Soria* que fué el que principalmente trabajó en dicho decreto constitucional.

tó con el oficial que lleva citado, y no sabe como se llama pero así esta contestación como las demás que en diversas veces se hicieron como ha expuesto, por ser dirigidas á que se capitulase, las despreció Velez y el oficial, asegurando que estaban dispuestos á defenderse. Ultimamente por un movimiento que hizo Galeana de cercar el castillo con alguna infantería la noche del 17 de agosto, resultó que al dia siguiente dijesen desde el castillo que tenían que hablar, y entonces fué cuando se trató de la capitulación en los términos que expondrá.... Aquí se suspendió la declaración por ser las nueve y cuarto de la noche, y se continuó al dia siguiente 30 de noviembre en la ciudadela. Morelos continuó.... Que la capitulación que hizo con el comandante del castillo de Acapulco D. Pedro Velez fué en los mismos términos, y bajo de las propias condiciones que expresan los papeles públicos que sobre aquél particular se imprimieron en esta capital, (31) respecto á que Velez trajo una copia firmada de ambos, que se supone suya la que se dió á este público, y el declarante hizo lo mismo en Oaxaca en la imprenta que allí había. Que cumplió todos los particulares que asentaron, principalmente aquellos que tenían correlación con la libertad de los europeos, en darles escolta hasta ponerlos á la orilla del río de Mescala. Que el motivo que tuvo para cumplir con la capitulación de Acapulco, fue porque su comandante Velez no le faltó en nada de lo estipulado hasta la entrega del castillo; muy al contrario de lo que en Tazco acaeció con el fusilado García Ríos, y otros individuos como expresó en la quinta pregunta (32): ad-

(31) *Equívoco; se imprimieron por mi conducto en el Correo del Sur de Oaxaca de que entonces era yo redactor; los españoles siempre se tragaron las malas nuevas y gordas como esta.*

(32) *Morelos jamás faltó á su palabra, era honradísimo; el Sr. ministro actual de la guerra (Gómez Pedraza) me ha dicho.... Yo lo traté desde el momento en que lo arrestaron, y lo estudié filosóficamente. Cuando no convenía responder callaba; pero cuando hablaba era para decir verdad. Yo lo quise y lo admiré, aunque entonces era yo realista como un perro.*

vierte que en el castillo de Acapulco encontró 33 cajones de municiones de cañon y fusil, con los víveres de todas clases, que computa el que declara que podria tener para un mes la gente que lo guarnecia. Esta llegaba al numero de 200 hombres poco mas ó menos con artilleria &c.; y aunque los mas por estar enfermos pidieron pase para Tiztancinco, los demas quedaron sirviendo con sus respectivas armas en el citado castillo. En este tomó igualmente 90 y pico de cañones de todos calibres, y 280 fusiles, entrando en este número algunos que pertenecian al deposito. Tambien se entregaron alli 2 morteros, uno reventando, y el otro bueno, con 2 ó 3 bombas, y responde á la duodécima pregunta que dice: „*Diga como se formó el congreso de Chilpanzinco, que causas le motivaron á su erección: de que modo obtuvo el poder supremo: que fines se propuso su política al titularse Siervo de la Nación: que formalidades se practicaron para esto, y para el nombramiento de vocales: si estos ó Morelos mismo, recibieron poderes ó instrucciones de esta ó otras capitales del reino, ó de algunos individuos particulares de ellas, y que fué lo que se trató y estableció alli para el régimen y dirección del gobierno que se proponía crear....*” Respondió: Que el motivo de haberse formado el congreso de Chilpanzinco, dimanó de que estando encontrados los vocales de la Junta Suprema (instalada en la villa de Zitacuaro) Rayon, Liceaga, y Verdusco, estos le pedian cada uno de por si armas y gente para perseguirse mutuamente (33), y como que el declarante advirtió que de esta oposición habían de resultar forzosamente malas consecuencias á la causa general que defendia, les propuso que para evitar semejantes desórdenes se erigiese una junta general, en donde á pluralidad de votos se acordaría lo conveniente, habiéndoles dejado á su arbitrio el lugar donde aquella se debería reunir: convinieron en que fuese en el expresado

(33) *De esto han formado mucha alaráca los españoles, como si entre las juntas de España del año de 1811 hubiese reinado la mejor armonia, y como si por falta de esta no estuviese en el dia á punto de ser sojuzgada la Grecia por los turcos como se lee en el Sol núm. 682 del lunes 24 de octubre de 1825.*

## 31.

ción considerable de fusiles, y muchas municiones. El que declara se retiró á la hacienda de Chupio, y allí reunió los restos que le habían quedado de Valladolid; de allí marchó á la hacienda de Puruarán con intención de pasarse á Uruapam, lo que no verificó por acabar de reunir allí algunos dispersos, y una partida de 700 hombres que traía D. Ramon Rayon de Zitácuaro, la que en efecto llegó, y con ella compuso un grueso de 300 hombres, incluidos 2,200 de infantería con 23 cañones (39). En esta hacienda se mantuvo cuatro días, y porque supo dos antes del 5 de enero en que fué la acción (de Puruarán) que las tropas del rey al mando del brigadier Llano se le acercaban, dispuso hacer un parapeto de piedra para esperarlo. La acción duró poco tiempo, y su resultado aunque el declarante estaba á tres leguas de allí, fué nueva derrota, dejando 22 ó 23 cañones, porción muy considerable de fusiles, mucha pérdida de gente entre muertos y prisioneros, y todas las municiones. La retirada la hizo por Coyuca, Axuchitlán y Tlacotepec con solo su escolta, y como 100 hombres con 500 fusiles que se le fueron reuniendo, no solo de los dispersos de Puruarán, sino también de Valladolid. Allí solo estuvo ocho días, después de los cuales retrocedió por Coronilla (40) á internarse á Acapulco por la sierra madre, á donde llegó á principios de marzo. En Tlacotepec acordó con el congreso, y á consecuencia sentenció á muerte los 203 prisioneros europeos que tenía en Teipan y Zacatula: los mismos que propuso el declarante al gobierno de esta capital por la vida de su segundo Matamoros que fué hecho prisionero en Puruarán; advirtiendo que aquella sentencia la pronunció luego que supo que en Valladolid había sido pasado por las armas el expresado Matamoros; y la ejecución de aquellos europeos la verificaron Pablo Galeana, Mongoy, y Brizuela en las inmediaciones de Acapulco, Teipan, Coahuayutla, Zacatula, y Axuchitlán, unos

(39) *Estos cañones se los dió Muñis en la mayor parte después de perdidos los anteriores, pues fundió muchos en Tarámbaro.*

(40) *Hizo mansión en Huehuétlan donde se proveyó de víveres y bestias.*

fusilados y otros degollados, segun despues supo, y responde á la décima quinta pregunta que dice... *Diga el influjo, representacion y relaciones que conservó despues en el llamado Congreso Mexicano, y el origen y fundamento de sus desavenencias con los individuos de él....* Dijo: Que la representacion y relaciones que conservó despues de que en Tlacotepec reasumió el congreso el poder ejecutivo, solo fué de un vocal y capitán general de las armas, sin embargo de no tener á su mando mas que su escolta compuesta de 150 hombres, porque el congreso determinó en Tlacotepec, Axuchitlan, Tlalchapa, Guayaméo y Huetamo de los 100 hombres que reunió en el primero, y de las demas tropas y armas que habian estado hasta entonces al mando del que declara; cuyo principio fué sin duda origen y fundamento de las desazones con los individuos del congreso, porque este determinaba (en concepto del que declara) con poco acierto de las tropas. A pesar de que supo en Tlacotepec el 23 de febrero de 1814, que una partida de tropas reales venia en su solicitud, un dia antes que llegase no salió de aquel pueblo como lo hicieron los vocales del congreso, hasta que á aquellas no las tuvo muy inmediatas, y por lo mismo, consultando á que solo tenia 70 hombres de su escolta, y 300 desarmados, se resolvió á no aguardar la division del rey que tenia á la vista, y se retiró por los parajes que ha dicho al principio de esta pregunta, perdiendo todo su equipage, sello, imprenta y remonta con algunos muertos (41). A la pregunta décima sexta que dice... *Diga en que estado dejó las cosas del Sur de Valladolid cuando se vino de Huétamo: bajo que especie de gobierno quedaron: cuantos cabecillas existen por aquella parte: sus fuerzas y designios, y lo que sepa de Cós, Liceaga y demás vocales que no le acompañaron....* Dijo: *Que cuando salió de Uruapan para Huétamo el 29 de septiembre último, lo hizo no solo con el Supremo Congreso Mexicano, sino tambien con los vocales del gobierno y los del Supremo Tribunal de Justicia, dejando en la provincia de Valladolid una junta subalterna compuesta*

(41) *De esta pérdida deberá responder el Sr. Armijo que para él fué ganancia, y gran ganancia....*

de los vocales Muñiz, Lic. Ayala, Domingo Roxas, José Pagóla, y Felipe Carbajal, con facultad de gobernar por las tres corporaciones, y dar cuenta á estas en el parage donde se situasen. Que los cabecillas que quedaron por aquella provincia son, Pablo Galeana con 200 hombres en Tlalchapa: Avila en Acalpica con 300: Gonzalez en Apatzingán con 200: Vargas por los Reyes con 500: Hermosillo en el Ramblás cerca de Zamora con 400: Rosales en los Altos de Ibarra con 300: el P. Correa en Dolores con 500: el Padre Torres por Pénjamo con cerca de 800: Yarza en Zacapo con 600: Carbajal en Páztquaro y Uruapan con 400; todos los cuales están sujetos á la Junta Soberana de Valladolid, así como tambien á Ramon Rayon le sucede lo mismo desde Cóporo, cuyas fuerzas ignora por haberse negado este á dar los estados de ellas (42). Los designios de los cabecillas que ha relacionado no son otros mas que los de estar á la defensiva, y con el proyecto de fortificarse en lugares á propósito, como son Yarza en la Jaguna de Zacapo: Carbajal en Chimalpa: el P. Torres en su departamento, y Rayon en un cerro contiguo á Sul-tepec llamado Huatepec. Que á Cós lo dejó preso en Atijo á su marcha el dia 15 de octubre, y Liceaga pidió licencia por tres meses desde Huétamo para el Bajío con protexta que hizo de reunirse en el parage que se situase la junta ó el congreso. Que Verdusco se retiró hace un año, y despues de que se juró la Constitucion en Apatzingán porque concluyó su tiempo de vocal, y no fué electo nuevamente para nada. Que con motivo de la salida para la provincia de Puebla del que declara, se retiraron desde Uruapan los vocales Lic. Sanchez y el Lic. Arias, y pidieron licencia temporal el Dr. Argandar, el Lic. Izazaga y Villaseñor con el fin de incorporarse despues, y responde.

(42) *Rayon (D. Ramon) tenia 800 hombres lo menos: Terán 1<sup>o</sup>: igual número Victoria: Osorno que entonces estaba semiderrotado tenia lo menos 2<sup>o</sup> hombres, y 800 Guerrero. Resulta haber entonces sobre 10<sup>o</sup> hombres por el partido de la libertad diseminados y en desorden. ¡Cuanto no habrian hecho si se hubieran reunido!*

A la décima séptima que dice. Diga: „*A donde se dirigia desde Huétamo: con que número de gente, de armas salió de alli: que gavillas debian agregársele: cuales eran sus planes y proyectos en el parage donde esperaba situarse: con que investidura ó carácter los iba á ejecutar, y como lo adquirió.*” Dijo: Que salió de Uruapan por Ario, Huétamo, Cutzamala, Tlalchapa, Poliuhtla, Pesoapan, y toda la orilla derecha del Mescala con 1 $\frac{1}{2}$  hombres poco mas ó menos; 500 de ellos armados de fusil, y el resto paisanos y pasajeros con algunos de todas armas. Su objeto fué conducir al congreso que tambien lo acompañaba, y el declarante iba de comisionado y director de las marchas para situarlo en Tehuacán, Zongolica, Zacaatlán o Nautlingo que era donde habian determinado hacer mansion. En el camino se le agregaron algunas cortas partidas, pero estas se volvieron á sus respectivas demarcaciones. Los sujetos que mandaban inmediatamente esta division eran el mariscal Nicolás Bravo, Lobato, Paez, Carbajal, é Irrigaray. Los vocales que componian el congreso eran Sotero Castañeda, Arias, Sesma el viejo, y Gonzalez. Los del tribunal de justicia eran el Lic. Ponce, Martinez, y Castro, y los de gobierno el que declara y Cumplido, porque Liceaga como ya ha expresado se fué con licencia temporal. Tambien venian los secretarios de este Arriaga, y Benitez, y del de justicia Berméo y Calvo. Hasta el parage entre los pueblos de Tezmalaca y Cuetzalapa, que fué donde se aprehendió el declarante y sufrió una derrota su gente con la dispersion de estos vocales, no se le reunió partida alguna; pero sí esperaba por orden que el gobierno les había mandado, que habian de salir á recibirle, y sostenerle en el paso del rio las divisiones de Sesma que estaba en Cilacayoapan, la de Guerrero que estaba en las inmediaciones de Tlapa, y la de Teran que se hallaba por Tehuacán, con 300 hombres cada uno; pero ignora el motivo porque no cumplieron con aquella orden. Segun los estados de fuerza que vió de Sesma, Guerrero y Osorno, tiene el primero 500 fusiles, y como 2 $\frac{1}{2}$  hombres: Guerrero tiene 300 costeños, y mucha indiada, y Osorno tiene 1 $\frac{1}{2}$  fusiles y como 2 $\frac{1}{2}$  hombres. De Teran y Victoria, aunque no ha visto los esta-

dos, les regula 700 fusiles, y 1.500 hombres al primero, y á Victoria 1<sup>o</sup> fusiles y 2<sup>o</sup> hombres; igual motivo tiene para no saber la fuerza de Rayon; pero infiere que con Epitasio, Pascasio, Vargas y Hernandez podrá ascender a 1.200 fusiles con 2.500 hombres: Que todos estos reconocen á la Junta y obedecen al Supremo Gobierno de que es uno de los vocales el declarante; por cuyo motivo y el de acercarse á la costa, resolvió el congreso situarse entre aquellos puntos, y aproximarse á saber el resultado del cura Herrera que fué enviado á los Estados Unidos con 28<sup>o</sup> pesos para que negociase con aquel gobierno si les mandaba gente y armas para conseguir su independencia, y en el caso de no conseguir nada hacer lo propio en Caracas, Londres ó en otros países donde pudiera conseguir algo (43); pues al efecto se le asignaron 40<sup>o</sup>

---

(43) ¡Tristes esperanzas mias! Pudo haber estado el congreso esperando este socorro como los judios la llegada del Mesias. El enviado Herrera se quedó en el sahuan de la casa, y no entró adentro; quedóse en New-Orleans, y de allí no dió un paso adelante. El Sr. Mier asegura que el congreso de Filadelfia sabiendo de su llegada le aguardó en la capital, y aun prorrogó sus sesiones para oírle. Tal fué el servicio grande que hizo por entonces Herrera á su patria, igual al que ahora ha alegado haber hecho en obsequio de la libertad mexicana después de la caída de Iturbide, vagando por bosques y vericuetos, y asilándose entre los partidarios de su amo. No sé como pudo proporcionar á la nación ningunos beneficios con esta conducta errante y vagabunda; serán como los servicios que dizque S. Antonio hizo á la religión predicando á los peces, y haciendo que asomasesen los hocicos á la orilla del mar, y lo oyesen con atención. De los astros se cuenta que hacen sus revoluciones en silencio; así sin duda han sido las de Herrera, menos la que obró contra el congreso nacional en 26 de agosto de 1822 (yo testigo) que fué estrepitosa é inicua, como muchas de sus operaciones ministeriales. Yo conocía bien á este hombre conchudo y atortugado, y me admiré de sus providencias de \*

pesos de sueldo anuales, y estaban dando providencias para remitirle paulatinamente mas dinero. Se ignora en que parage se halla en el dia el citado Herrera, su secretario Zárate, el capellan Ponz ex-provincial del orden de Santo Domingo, y Juan Nepomuceno Almonte que se decia adictino del que declara, y unos diez oficiales que pidió al congreso Alvarez de Toledo desde New-Orleans, y responde á la décima octava pregunta que dice.... Que haga si puede una enumeracion de la fuerza y armas de todas clases que tiene cada uno de los cabecillas que existen en la costa del Sur, Oaxaca, Puebla, Tehuacán y Veracruz, si todos le reconocian y dependian de sus órdenes.... Dijo: Que con lo que ha expuesto en la anterior tiene satisfecha esta pregunta; y responde á la décima novena que dice.... Que conciertos ó tratados se han formado, ya sea por el mismo Morelos mientras ejerció el Poder Supremo, ó bien por el llamado Congreso Mexicano con los anglo-americanos ó cualquiera otra nacion extrangera; que auxilios de armas y gente se les han pedido, cuales se han recibido ó se esperan, y por que puntos, si obtuvieron contestacion de algun gobierno extrangero; que cantidades de dinero se han remitido en solicitud de dichos auxilios, y por que manos, quienes son sus agentes ó encargados, y lo demás que sepa y le conste sobre envio de emissarios y oficiales á dichos paises.... Dijo: Que ni el que declara, ni el Congreso Mexicano han tenido los mas mínimos conciertos ni tratados con los anglo-ameri-

---

rayo, tanto como Sancho Panza de Rociante la noche de la aventura del muerto; pues parecia que le habian salido alas segun giraba por todas direcciones. Engañéme como Ciceron que solo creia á Antonio capaz de hacer comilonas, y no de oprimir á Roma muerto Cesar. A pesar de esto, el se cree muy patriota y benemérito, y podrá ser que algun dia le véamos repuesto al ministerio desde donde nos hizo tanto daño escandalizándonos de la impunidad en que ha quedado. El P. Mier dice que ahora se representa la comedia de Doña Inés de Castro, reinar despues de morir, y que ojalá no remate en entremés.

canos, ni con otra nacion extrangera, sin embargo de que segun oyó decir los solicitó Hidalgo, Anaya por si solo que fué á New-Orleans, y se volvió sin conseguir nada; Razon por medio de su enviado Peredo que no pudo pasar, y últimamente el congreso por Herrera como ha dicho en su precedente respuesta. Todos han pedido auxilios de armas y gente, y ninguno ha conseguido de los anglo-americanos mas que lo que lleva expuesto, y á consecuencia infiere que á Herrera le suceda lo mismo.....,"(44)

---

(44) *En la carta undécima de la segunda parte de la tercera época de mi Cuadro Histórico manifesté que el gobierno de los Estados Unidos prohibió por una proclama que firmó su presidente Diego Maddison en 1.º de septiembre de 1815, todo auxilio que pudiera dárseños; pues en aquella sazon había algunos especuladores que deseaban introducir armamento por precios muy altos de New-Orleans. Mil veces me he quejado de que esta nacion nos haya visto despedazar tranquilamente. Creíamos por lo que nos decian los libros llegados á nuestras manos, que alargaria las suyas generosas para socorrernos: tal concepto nos merecía, y fué el mismo que equitocadamente se formó el general Hidalgo enviando luego que abortó la revolucion en Dolores á D. Pascasio Lopez de Letona arrestado en la Costa por los españoles.*

*En el dia corremos en buena armonia con aquella nacion: su enviado en México procura estrechar los vínculos de ambas potencias, aunque no parecen á todos muy á propósito ni convenientes algunos medios que ha adoptado. El pueblo observa silenciosa y reflexivamente todos sus pasos; nada se le oculta, y está pendiente de los tratados que hayan de celebrarse con especialidad sobre términos; sintiendo con un dolor difícil de explicarse, que en momentos tan criticos se haya separado del ministerio de relaciones el Sr. D. Lucas de Alamán, cuya pericia en la diplomacia se ha celebrado en la Europa donde se han tenido sus talentos por de un hombre de siglo. Creemos por tanto que para subrogársele podrá pedir prestada el Sr. presidente su linterna á Diógenes, y saliendo*

Tal es lo esencial la declaracion tomada al general D. José María Morelos en su arresto, la cual dà una idea exácta del mérito de este jefe. En el núm. 8.<sup>o</sup> intitulado *Variedades ó Mensagero* de Londres que acaba de publicarse en México, se dà una noticia biografica de dicho caudillo plagada de equivocaciones, las mismas que yo hé notado en la Aguila y en las cartas del Cuadro relativas al general Mina. El editor de aquel periódico tomó de Robinson y del Cuadro; así es que lo de este está exácto, gracias al mucho trabajo que he emprendido en recoger noticias, y revisar documentos originales como esta causa. ¡Hasta cuando conocerán los extranjeros que no es dado á ellos formar con exáctitud y propiedad la historia de un pueblo que les es casi desconocido?

---

á buscar otro de sus tamaños tendrá que regresar á su palacio, y que matar la luz desengañado de que Alamán en la época presente no tiene pár; esto es lo cierto á pensar de lo que en contra digan los Alpuches y Cañedos. Yo quisiera que para la celebracion de cualquier convenio no se pierdan de vista aquellas memorables palabras de la ley 1.<sup>a</sup>, tit. 1.<sup>o</sup>, lib. 3.<sup>o</sup> de la Recopilacion de Indias que dicen.... Prometemos y damos nuestra fe y palabra real por nos y nuestros sucesores, de que para siempre jamás no serán enagenadas ni apartadas en todo ó parte ni sus ciudades (de las Américas) ni poblaciones por ninguna causa y razon, ó en favor de ninguna persona.... Y si nos ó nuestros sucesores hicieremos alguna donacion ó enagenacion contra lo susodicho, sea nula y por tal la declaramos.... Esta es ley fundamental, y no derogada por otra. Téngase presente tambien, que la enagenacion de las Floridas aunque aprobada por las cortes del año de 1821, no lo fué por la representacion mexicana que se negó á firmarla sosteniendo un carácter de firmeza hasta laudable. Ni se olvide de que la nacion española desde la época de Carlos V. dió una constitucion á las Américas, y pactó con ellas solemnemente como tiene demostrado el P. Mier en su historia de la revolucion mexicana analizando las leyes de Indias. En estos últimos

Sin embargo, yo me glorio de que en las orillas del Tamesis hayan resonado los mas justos elogios de este general desgraciado, y siento la mayor complacencia en repetir con aquel escritor estas preciosas palabras.... „Y „aquel claro varon, merecedor por sus heróicos esfuerzos „de haber alcanzado la época presente en que su patria „goza de la libertad que él quiso conquistar a tanta costa, rindió el último suspiro haciendo votos á favor de tan „justa causa, y negándose constante á responder a toda „pregunta que pudiese comprometer á ninguno de los que „la habian abrazado.” El congreso del estado de México va ya á erigir una columna sepulcral en el mismo lugar

*tiempos los reyes españoles violaron estos pactos sagrados, y nos trataron como á manadas de esclavos enagenando nuestros inmensos territorios como si fuesen muebles de sus aposentos. Obrando bajo de estas bases, y presidiendo la buena fé, podrá ajustarse un convenio que nos haga honor, y nos preste seguridad.*

*Por último quiero que se tengan á la vista todos los trabajos que sobre este gran negocio hizo el padre mercedario Fr. Melchor Talamantes, y deben existir en la antigua secretaria del vireinato con los planos levantados; pues estaba comisionado por la corte para entender en el reconocimiento y division, cuando envuelto en la causa del virey Iturrigaray fué preso y enviado á Veracruz donde murió este Limeño sapientísimo, lastimosamente hundido en una prision de S. Juan de Ulúa.*

*Obrándose de este modo la nacion se aquietará, y se ahorrarán muchos sinsabores que conviene en oportuno tiempo evitar. El gobierno ni aun en conversaciones particulares (si es posible) debe dar oídos á ninguna solicitud relativa á division de términos sin dar previo aviso de ella á las camaras: tampoco debe desatender los clamores de los habitantes de los puntos limítrofes á los Estados Unidos del Norte relativos á su seguridad y quietud; debe protegerlos, mantener las guarniciones, y habilitarlas de cuanto necesiten prefiriendo estos gastos sobre los demás de la Republica como importantísimos.*

## 40.

donde fué fusilado Morelos; yo recibí del Sr. gobernador la honrosa comisión de levantarla, y desde luego corresponderé á ella luego que el congreso apruebe el presupuesto de gastos que tengo presentado. Cuando haya construido este monumento bajaré gustoso al sepulcro por haber pagado un tributo de honor y de justicia al varón fuerte que hará en las edades futuras la gloria de Michoacán. Tahuejo, Apatzingán, Valladolid y Nucupétaro se enorgullecerán justamente de haberle poseido, así como el inmenso territorio de Añáhuac de haber sido el teatro de sus afanes guerreros, y el grande objeto de su cariño, objeto por cuya libertad exhaló su último suspiro en el cadalso.

Méjico 8 de noviembre de 1825.—*Carlos María de Bustamante.*

